

Minuta N° 03
Comisión contra el Hostigamiento Sexual
Sesión del 01 de abril de 2014,
Sala Anexa, tercer piso, Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Se contó con la asistencia de las siguientes personas:

- ❖ Jeannette Arias Meza
- ❖ Leda Méndez Vargas
- ❖ Eugenia Salazar Elizondo
- ❖ Yorleny Ferreto Solano
- ❖ Javier Sandoval Leal
- ❖ Hugo Vega Castro
- ❖ Wagner Torres Cortes
- ❖ Priscilla Rojas Muñoz
- ❖ Raymond Valverde Rojas.
- ❖ Carolina de Trinidad Zepeda
- ❖ Jorge Sánchez Solano
- ❖ Cristian Mora Víquez
- ❖ Gloriana Villalobos Torres

Ausentes con justificación.

- ❖ Kattia Escalante Barboza
- ❖ Nohemy Acuña Segura
- ❖ Angie Calderón Chaves
- ❖ Karen Rojas Paniagua

Puntos desarrollados en Agenda

- 1. Propuesta, respecto a la Reforma del Reglamento contra el Hostigamiento Sexual; modificación al artículo N° 16_ Responsables: Lic. Jorge Solano y Licda. Karen Rojas.**

Acuerdo

Solicitar al Consejo Superior la reforma al artículo 16 y se redacte de la siguiente manera: “La Secretaría Técnica de Género, tendrá a cargo la

representación legal de la víctima sin detrimento que la misma pueda nombrar un patrocinio privado de su preferencia.

Por unanimidad todos y todas las presentes estuvieron de acuerdo en que se lleve a cabo dicha modificación.

2) Coordinaciones con la Defensoría de los Habitantes para recibir apoyo en temas de capacitación. Se informa por parte de la Defensoría de los Habitantes que la capacitación puede programarse para la sesión del 04 de Junio a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 12:00 m.d., en el Salón Anexo de la Corte.

Acuerdos

a) En fecha 04 de junio del 2014, de 8 a 12 a.m, se realizará una capacitación la cual contará con una sesión de dos horas de teoría y el tiempo restante se realizará un conversatorio las funcionarias de la Defensoría de los Habitantes a cargo son, Defensora de la Mujer Alejandra Mora y una compañera de ella, para tal efecto los y las presentes tendrán la posibilidad de participar con otras personas por lo que se requiere haga preguntas concretas sobre el procedimiento referente a las recomendaciones que la Defensoría le hizo al Consejo Superior como por ejemplo el tema de excluir a la comisión de asuntos laborales etc., se enviarán las recomendaciones a los y las integrantes de la Comisión de Hostigamiento Sexual para que las estudien, no hay límite de personas participantes por despacho, OIJ, Fiscalía, inspección judicial etc.

Las y los integrantes de la Comisión enviarán a Angie una lista de personas participantes con anticipación para que la Secretaría Técnica de Género pueda planificar lo referente al refrigerio y el espacio, además que se haga un compendio de preguntas específicas para las expertas y dos lecturas una “El Pacto sexual” facilitada por doña Jeannette y “Génesis ¿Cómo nace el tema de género? de la Universidad de New York” que será facilitada por la señora Leda Mendez.

Responsable: Angie

Acuerdo (Jorge y Karen)

b) La Secretaría Técnica de Género va a solicitar la aplicación de una medida adicional referente a los hombres que tengan una causa por Violencia Doméstica que se envíen a la SAPSO si son funcionarios del Organismo de Investigación Judicial o al área de psicología del servicio de salud al resto de funcionarios, en aras que en algunas

sesiones los profesionales en Psicología les expliquen y les motiven a participar en las reuniones que ofrece el instituto WÊM.

Además como parte de este acuerdo por parte de la Licenciada Eugenia Salazar, Jeannette Arias, Leda Méndez, Jorge Sanchez y Karen Rojas de aquí a junio para el conversatorio la formulación de preguntas que se puedan hacer de manera general en los procesos para desenmascarar esas estereotipos sexistas.

3) Propuesta Legal para asegurar la permanencia del personal *interino o meritorio*, en caso de ser víctimas de hostigamiento sexual. Avances. Responsable Licda. Karen Rojas y Lic. Jorge Sánchez Solano. Informar sobre las diligencias que han realizado al respecto.

Acuerdo: Enviar al Consejo Superior y Corte plena modificación que cita lo siguiente:

“Velar por no interrumpir el nombramiento a consecuencia de la interposición de la denuncia.”

Además incluir a todos y todas las personas que realizan practica profesional universitaria, trabajo comunitario universitario,

4). Propuestas o sugerencias para organizar la Conmemoración del Día del No al Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial (06 de noviembre).

Se propone que la celebración del día No al Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial se lleve a cabo en el Circuito Judicial de Limón. Se sometió a votación y todos y todas los presentes estuvieron de acuerdo en que se realice la actividad en esa provincia.

La Secretaría Técnica de Género se encargará de la solicitud de vehículo que sea una buseta. Desde ya pueden los y las integrantes informar quienes podrán asistir a Limón.

Llevar material informativo

Doña Yorlenny Ferreto indica que se pondrá en contacto con un representante del consejo de Limón a fin de buscar la mejor opción de coordinación.

Asimismo se enviara invitación a algún Magistrado o Magistrada, miembros del Consejo Superior, y Comisión de Género y a la Contralora del Poder Judicial, doña Lena White Curling.

Programar reuniones para hacer una coordinación con la Administración de Limón.

Se pensó en idear un concurso de ensayo o poesía o un lema, doña Gloriana Villalobos propone que se realice una campaña directa, en la cual algunos y algunas de las integrantes de la comisión vayan a Limón uno o dos meses antes, llevar banners y hacer una reunión preparativa con personas claves en este caso jefaturas, doña Jeannette indicó la posibilidad de apartar una fecha para ir a Limón e invitar personalmente a cada despacho.

Don Hugo Vega expone que no es conveniente idear concursos o campañas que generen expectativa porque no todas las personas tienen acceso a Internet y hay muchas campañas de este tipo.

Buscar una actividad con personas de la zona que sea de atracción para que las personas del circuito participen en la actividad.

5) Informar a las y los distintos Integrantes de la Comisión, sobre lo indicado por el Consejo Superior en la sesión número 116-13 del 19 diciembre del dos mil trece y las medidas adoptadas para evitar que futuros casos vuelvan a suceder.

En razón de lo indicado por el Consejo Superior y analizado el caso en concreto y se trató de un caso por H. S. en donde el Encausado se acogió a su derecho de Jubilación y el tiempo no alcanzó para aplicar el proceso. Se confeccionó el Oficio 077-STG-14, por medio del cual se le dio respuesta al Consejo Superior junto con la propuesta para evitar tales hechos.-

Doña Jeannette y don Jorge explican sobre una situación de un funcionario del organismo de investigación judicial, que se acogió a la pensión y el mismo estaba siendo encausado por un delito de hostigamiento sexual, el caso no se tramita de forma

prioritaria y ante esta situación la víctima envía una nota al consejo superior exponiendo que en virtud que el caso no se tramita de forma urgente y esta persona se pensiona no quería continuar con la causa, en razón a lo anterior el consejo superior envía una serie de recomendaciones con el fin de evitar situaciones como está, y entonces se indagó de manera oportuna si la persona está pronta a pensionarse. Se realizó una propuesta por parte de don Jorge Sánchez y doña Leda Méndez dio el aval, ya está lista esa propuesta y se va a enviar al consejo superior.

****Se adjunta archivo enviado al Consejo Superior.**



G:\Administración\
Oficios\Oficios 2014\{

6) Puntos Varios.

Don Raymond y don Cristian señalan si es posible que se coloquen los números telefónicos de la SAPSO en las historietas, don Hugo y doña Jeannette informan que ya se coordinó para que aparezcan esos números telefónicos. Ejecutado, cuenta con el aval de la Licda. Jeannette Arias.

Don Raymond indica que si es posible hacer una gestión para ver si existe capacidad técnica que en la sala del Poder Judicial, en el televisor ubicado ahí se deje de programar novelas, esto por cuanto considera que con este tipo de programas fortalecen la cultura machista es una difusión de ideología.

Se acordó que doña Jeannette va a averiguar en la Dirección Ejecutiva si se puede pagar cable internacional o alguna opción que sea adecuada para que se transmitan programas más educativos.

Don Hugo, indica que es necesario hacer en papel el material de las historietas, ya sea en banners o impresión en afiches, pero al ser un material que no se puede estar imprimiendo constantemente ya que los contactos cambian constantemente la información se desactualiza, entonces propone que los datos que se plasmen sean los números de la Inspección Judicial, correo electrónico, y los contactos de la Secretaría Técnica de Género.

Doña Jeannette solicita que se incluya en las historietas personas afrodescendientes.

Don Hugo señala que existe la posibilidad de imprimir afiches, y que se cuenta con la colaboración del departamento de artes graficas y con el departamento del OIJ.

El costo aproximado es de ¢30.000 colones por 1000 afiches son ocho historietas en total. Doña Yorlenny indica que se puede buscar una opción en la cual se imprima las historietas más relevantes con el fin de rebajar los costos.

Además se conversó sobre la posibilidad de que se imprima el reglamento para que la información llegué a más personas puesto que en el poder judicial hay muchas personas que no cuentan con correo electrónico.

Acuerdo: buscar presupuesto para que se impriman versiones de bolsillo de la Convención de Belem do Pará y que a todas las personas víctimas que consulten en la Secretaría Técnica de Género se les haga entrega de ese material.

Don Cristian Mora y doña Yorlenny en una campaña intensiva que se pretende hacer en OIJ y Ministerio Público proponen generar una encuesta en la que se visibilicen frases que se utilizan en el diario convivir entre compañeros y compañeras que son hostigamiento sexual y de esta forma a través de los resultados que se obtengan evidenciar a través de la campaña esta situación. Para que la gente vea que es acoso o hostigamiento. Consigna muy neutra por ejemplo: menciona frases y palabras que te han dicho y has escuchado que te han llegado a molestar e incomodar, menciona todas las que puedas, sin importar si para otras personas las consideran anónimas e inofensivas, etc. Esta encuesta todavía se encuentra en una fase preparatoria. La idea es buscar una opción que le de seguridad a las funcionarias que la Encuesta será absolutamente confidencial.

Acuerdo: Investigar cuales departamentos de policías a nivel mundial tienen avances en Hostigamiento Sexual para lograr un intercambio, con el fin de traer una policía que comente sobre temas de Hostigamiento Sexual y en discriminación de género. Doña Eugenia le consultará a doña Noemy Acuña del Ministerio Público para que investigue

sobre algún Ministerio Público que este avanzado en este tema. Para realizar esta actividad la fecha propuesta sería en noviembre en la misma semana de la celebración del 06 de noviembre. **Responsables: Yorleny Ferreto, Nohemy Acuña.**

Buscar opciones de presentación para la actividad de Limón, don Javier Sandoval indica que ya se puso en contacto con el grupo de teatro Girasol y se planteó por parte de los y las integrantes de género que don Javier consulte si ellos pueden viajar a Limón, en caso contrario se consultará algún grupo en Limón. **Solicitar avances en la próxima sesión.**

Acuerdo: No hay denuncias en Limón, por lo que la Secretaría Técnica de Género, iniciara la logística para que se lleven a cabo dos talleres sobre Violencia Doméstica, en Limón. **Pendiente definir.**